

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNITEDCOMMODITIES S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center Torre B Piso #2 Oficina #219, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía UNITEDCOMMODITIES S.A., señores SAURABH SAGAR KHUMAR, propietario de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (2,999) y, RÓMULO ENRIQUE RIVERO ALMEIDA, propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA (1).

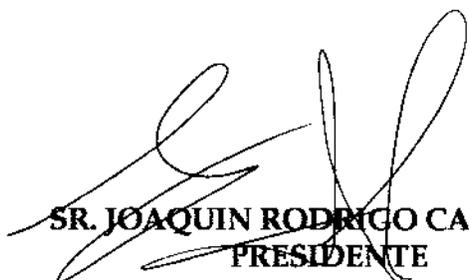
Preside la sesión el señor Joaquín Rodrigo Cano Espeso, Gerente de la Compañía; y actúa como Secretario el Señor Luis Rubén Cáceres Herrera, Contador, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2015, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el tratamiento de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al

Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2015. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2015, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de los resultados de la compañía, por el ejercicio económico del 2015. La Junta, luego de breves deliberaciones, y ante la situación de que la compañía durante el 2015 no mantuvo operaciones mayor actividad, y al no haber utilidades cuyo destino deba ser analizado, no tomó ninguna resolución al respecto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las diez y seis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



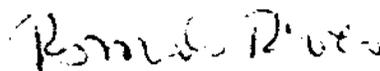
SR. JOAQUIN RODRIGO CANO ESPESO
PRESIDENTE



SR. LUIS CACERES HERRERA
SECRETARIO



R. SAURABH SAGAR KHUMAR
ACCIONISTA



SR. RÓMULO RIVERO ALMEIDA
ACCIONISTA

COPIA

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center Torre B Piso #2 Oficina #219, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía UNITEDCOMMODITIES S.A., señores SAURABH SAGAR KHUMAR, propietario de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (2,999) y, RÓMULO ENRIQUE RIVERO ALMEIDA, propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA (1).

Preside la sesión el señor Joaquín Rodrigo Cano Espeso, Gerente de la Compañía; y actúa como Secretario el Señor Luis Rubén Cáceres Herrera, Contador, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2015, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el tratamiento de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por

unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2015. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2015, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de los resultados de la compañía, por el ejercicio económico del 2015. La Junta, luego de breves deliberaciones, y ante la situación de que la compañía durante el 2015 no mantuvo operaciones mayor actividad, y al no haber utilidades cuyo destino deba ser analizado, no tomó ninguna resolución al respecto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las diez y seis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-

f) Señor Joaquín Rodrigo Cano Espeso, Presidente. f) Señor Luis Cáceres Herrera, Secretario. f) Señor Saurabh Sagar Khumar, Accionista. f) Señor Rómulo Rivero Almeida, Accionista.

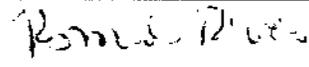
Guayaquil, 16 de marzo de 2016.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía PVS INTERNACIONAL S.A. SALUMBERS, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 16 de marzo de 2016.



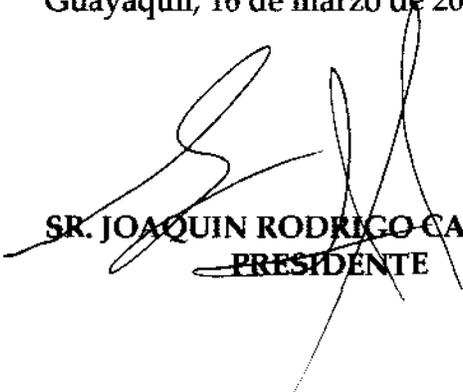
SR. LUIS CACERES HERRERA
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PVS INTERNACIONAL S.A. SALUMBERS CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$	Firma
Sr. Saurabh Sagar Khumar	0959258526	2999 (US\$ 1,00 c/u)	2999	2,999	
Rómulo Rivero Almeida	0911241198	1 (US\$ 1.00 c/u)	1	1,00	
Total		3000	3000	3,000	

Lo certifico.

Guayaquil, 16 de marzo de 2016.-


SR. JOAQUIN RODRIGO CANO ESPESO
PRESIDENTE


SR. LUIS CACERES HERRERA
SECRETARIO